



AOC-275.9

Doc. Code: OFPA

Rev. 6-23

Estado de Kentucky

Poder Judicial www.kycourts.gov

KRS 403.7521-403.7535; 456.120-456.170

ORDEN DE PROTECCIÓN**DECLARACIÓN JURADA Y ORDEN DE PROTECCIÓN EXTRANJERAS
(UTILIZAR PARA ÓRDENES EXTRANJERAS CERTIFICADAS)** **ORDEN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (DVO)** **ORDEN DE PROTECCIÓN INTERPERSONAL (IPO)**Nº de caso Tribunal Condado Estado División **SOLICITANTE/DEMANDANTE**Primer nombre Segundo nombre Apellido(s)

- Solicitante que interpone la presente en nombre propio; y/o
 Solicitante que interpone la presente en nombre del/de la menor que se identifica aquí.

V.**Personas protegidas por esta orden:**

- Solicitante: _____ Fecha nac.: _____
 Menor en cuyo nombre se interpone la petición:
 Nombre: _____ Fecha nac.: _____
 Otra(s) persona(s) o menor(es) protegido/a(s):
 Nombre: _____ Fecha nac.: _____
 Nombre: _____ Fecha nac.: _____
 Nombre: _____ Fecha nac.: _____
 Nombre: _____ Fecha nac.: _____

DEMANDADO/A o ACUSADO/APrimer nombre Segundo nombre Apellido(s)

Relación con el/la Solicitante: cónyuge ex cónyuge
 pareja no casada, hijo en común pareja no casada que cohabita actualmente o lo hizo anteriormente progenitor(a) hijo/a
 padrastro/madrastra abuelo/a nieto/a hermano/a mayor de edad persona que vive en la misma casa que los menores, si los menores son las presuntas víctimas
 actualmente o previamente en una relación afectiva
 ninguna de las relaciones anteriores aplica, pero el/la Demandado/a presuntamente cometió acecho o agresión sexual

Dirección del/de la Demandado/a: _____

IDENTIFICADORES DEL/DE LA DEMANDADO/A

SEXO	RAZA	Fecha de Nacimiento	ESTATURA	PESO
OJOS	CABELLO	Número de Seguro Social		
Nº de Licencia de Conducir		ESTADO	VENCE	

Señas particulares: _____

 _____**PRECAUCIÓN:** Arma asociada con este incidente Persona armada y considerada peligrosa Caso de divorcio/custodia/visitas pendiente**DECLARACIÓN JURADA POR ESCRITO**

El/La Declarante mencionado/a anteriormente se presenta, según la Sección 2265 del 18 U.S.C., para sustentar la provisión de pleno reconocimiento y credibilidad a la sentencia, decreto u orden de protección **certificada** adjunta, emitida por un tribunal de los Estados Unidos o de cualquier otro tribunal (en lo sucesivo denominada orden extranjera de protección (FPO por sus siglas en inglés)), verifico que he proporcionado el nombre y la dirección del tribunal que emitió la FPO; certifico que es válida y que, según mi conocimiento, no ha sido enmendada, rescindida o sustituida por otra orden judicial; y lo hago sabiendo que dar información falsa en esta declaración jurada por escrito constituye una infracción de KRS 523.030, perjurio en el segundo grado, un delito menor de clase A que se castiga con una pena no mayor a 12 meses en la cárcel.

AVISO AL/A LA DECLARANTE: Su dirección es confidencial según dispone KRS 403.745 ó 456.070.

Firma del/de la Declarante

Dirección actual: _____

Firmado y jurado ante mí el día _____

de _____, 2 _____. _____

Fedatario/a público/a: _____

Mi cargo vence: _____

Número de teléfono: () _____

ORDEN

Habiendo examinado la declaración jurada por escrito y la FPO **certificada**, el juzgado determina que las condiciones dispuestas en la FPO deben tener pleno reconocimiento y credibilidad en Kentucky.

POR LO TANTO SE ORDENA:

Que el/la Demandado/a no debe tener contacto ni comunicación alguna con el/la Solicitante ni con la(s) siguiente(s) persona(s) protegida(s): _____

salvo lo siguiente: El Juzgado considera necesario y, por tanto, autorizado, el siguiente contacto o comunicación limitados: _____

Que el/la Demandado/a debe permanecer en todo momento y lugar por lo menos a _____ pies (*sin exceder 500*) de distancia del/de la Solicitante y todas las demás personas protegidas por esta orden.

salvo lo siguiente: Las partes están autorizadas a permanecer en la(s) siguiente(s) zona(s) común(es) a menos de 500 pies bajo las circunstancias limitadas y los parámetros específicos indicados:

Zona común/dirección: _____

Circunstancias/parámetros: _____

Zona común/dirección: _____

Circunstancias/parámetros: _____

Zona común/dirección: _____

Circunstancias/parámetros: _____

Que, habiendo establecido el/la Solicitante un peligro específico demostrable, se prohíbe al/a la Demandado/a acercarse a la(s) distancia(s) especificada(s) del (de los) siguiente(s) lugar(es):

Lugar: _____ pies.

Lugar: _____ pies.

Lugar: _____ pies.

salvo lo siguiente: _____

Que el/la Demandado/a se abstenga de dañar o deshacerse de cualquier pertenencia de las partes.

Que el/la Demandado/a desaloje la residencia que las partes compartían, ubicada en (*dirección específica*) _____

Que la custodia temporal de (*Escriba los nombres, edades y sexo de cada menor*): _____

se le otorgue a _____.

Que se le ordena al/a la Demandado/a el pago de una manutención temporal por la cantidad de \$ _____, tal como se establece en el formulario AOC 152 Orden de Manutención de Menores de Kentucky y/u Orden de Retención de Ingresos para empleadores en Kentucky. (*El formulario AOC 152 también se utilizará si se ordena la manutención de menores*).

Que la posesión de la(s) siguiente(s) mascota(s) doméstica(s) compartida(s) se le otorgue al/a la Solicitante:

Mascota: (*nombre*) _____ (*tipo/raza*) _____ (*color(es)*) _____

Mascota: (*nombre*) _____ (*tipo/raza*) _____ (*color(es)*) _____

Mascota: (*nombre*) _____ (*tipo/raza*) _____ (*color(es)*) _____

Que el/la Demandado/a participe en los servicios de consejería disponibles, descritos como _____

Con el fin de eliminar futuros actos de violencia y abuso intrafamiliar, violencia y abuso en relaciones afectivas, acecho o agresión sexual _____

_____ (*El Juzgado no puede ordenar al/a la Solicitante que adopte una acción afirmativa. KRS 403.740; KRS 456.060*)

Las condiciones de esta orden estarán vigentes hasta _____, _____ (que es el período determinado por el tribunal extranjero).

El incumplir esta orden constituirá un desacato a este Juzgado y podrá dar lugar a la presentación de cargos penales. Cualquier agente del orden público deberá detener al/a la Demandado/a sin necesidad de una orden de detención si hay indicios razonables de que se ha incumplido la presente orden.

Fecha

Copias para: Expediente judicial
Solicitante (copia certificada)

Juez

Agencia del orden público/centro de emergencias responsable de ingresar al sistema LINK
Departamento de Servicios Comunitarios local (CHFS)

NO NOTIFICAR DE FORMA OFICIAL AL/A LA DEMANDADO/A

Asegúrese de que la información en los recuadros esté completa y sea legible. La orden NO se ingresará al sistema LINK sin la información correcta en cada recuadro.